



ACTA N.º 009 -2025

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los veintiséis días del mes de noviembre del dos mil veinticinco, siendo las ocho horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión extraordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Ing. Kleber Orlando Realpe Godoy, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ing. Fabián Patricio Barahona Narváez, Director de Gestión de Talento Humano; MSc. Carlos Andrés Enríquez Ayala, Coordinador de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Tnlgo. Rodrigo Patricio Novillo Cahueñas, Director de Comunicación Social; Tnlga. Gabriela Andrango, Coordinadora de la Unidad de Educación y Cultura; Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios; Abg. Mishell Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Tnlga. Gabriela Andrango, Coordinadora de la Unidad de Educación y Cultura; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenos días señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, señor Secretario General, señor Procurador Síndico, señoras y señores Directores, reciban un cordial saludo. Por favor, señor Secretario General proceda a constatar el quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Sr. Concejal Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión extraordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente queda instalada la sesión extraordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura al orden del día.



ORDEN DEL DÍA

1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General. Siendo una convocatoria extraordinaria, proceda con el primer y único punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, agradecer la predisposición del Concejo Municipal. Esto es un pedido por parte del Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, si es que hay alguna inquietud, por favor, solicitamos al señor director pasar a la explicación respectiva. Tiene la palabra, señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, gracias señora Alcaldesa, buenos días señora y señores Concejales, señores Directores y público presente. De la documentación que se nos ha entregado, se ha podido observar que se trata simplemente de un crédito. Se realizan los ingresos a la partida 280108 por un valor de \$17.060,73, monto que se distribuye en la partida de ingresos de personal en diferentes rubros por \$10.805,73, y en otras partidas correspondientes a ingresos y bienes y servicios por \$6.255,00, dando un total de \$17.060,73. De lo que pude observar, toda la documentación está en orden. Si no existe alguna observación por parte de los compañeros, yo mocionaría que se apruebe el único punto del orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, buenos días señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señora y señores Concejales y señores Directores. Sí, con la exposición que dio el Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, el día lunes, me parece que todo lo que se planteó está claro. Más bien, con ello, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Alejandro Cabascango.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

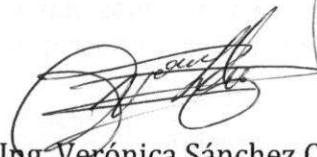
Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

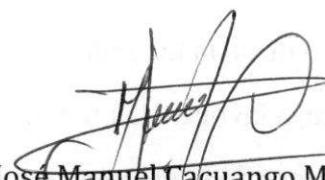
Secretario General, por unanimidad se aprueba el único punto del orden del día.

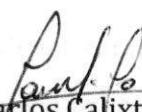
RESOLUCIÓN NO. 132.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.

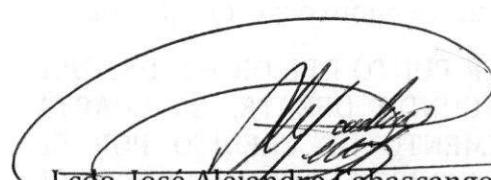
Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias, sin haber más puntos por tratar damos por terminada la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, siendo las ocho horas con diecisiete minutos, muchas gracias.

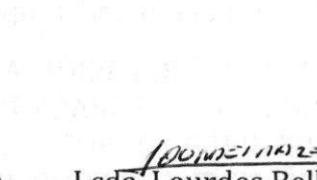



Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO


Sr. José Manuel Cacuango Morales
VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO


Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO


Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO


Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO


Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO


Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO